

BanCoppel, S.A.
Calificación de la Cartera Crediticia
Al 30 de Junio de 2021
(Cifras en Millones de pesos)

	IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			TOTAL DE RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	
EXCEPTUADA CALIFICADA	-	-	-	-	-
Riesgo A	\$ 12,667	\$ 57	\$ 403	\$ 0	\$ 460
Riesgo B	\$ 4,700	\$ 44	\$ 221	\$ 0	\$ 265
Riesgo C	\$ 4,456	\$ 21	\$ 534	\$ 0	\$ 555
Riesgo D	\$ 1,297	\$ 41	\$ 557	\$ 0	\$ 598
Riesgo E	\$ 2,830	\$ 27	\$ 1,871	\$ 0	\$ 1,898
TOTAL	\$ 25,950	\$ 190	\$ 3,586	\$ 0	\$ 3,776
INTERESES DEVENGADOS ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS ADICIONALES			444		444
			340		340
Menos:	\$ 25,950	\$ 190	\$ 4,370	\$ 0	\$ 4,560
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 4,560
EXCESO					\$ -

Notas:

- Las cifras para la calificación y constitución de reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Junio de 2021.
- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de las carteras crediticias de consumo, comercial e hipotecaria de vivienda, efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. Bancoppel utiliza metodología emitida por la C.N.B.V
- La Institución tomo la decisión de crear Estimación Preventiva para riesgo crediticio adicional, por un importe de \$340 millones de pesos.
- Al 30 de Junio de 2021, no existe exceso de reservas preventivas.**